

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Carrera 10 No. 37-39 Palacio de Justicia Dr. EMIRO SANDOVAL HUERTAS

correspondenciaj01cctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co

Telefax (091) 8310975

AVISO DE REMATE

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT,

AVISA AL PUBLICO:

Que el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA, Carrera 10 No. 37-39 Sede Judicial, por auto de fecha dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veinte (2020), dictado dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR DE TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA NIT 800.178.816-1 CONTRA EDGAR OMAR PINILLA GOMEZ C.C. 11.296.909 Expediente No. 25307-31-03-001-2015-00334-00, señaló la hora de las tres y treinta de la tarde (3:30 P. M.), del día once (11) de Marzo del año dos mil veintiuno (2021) para que tenga lugar la diligencia de remate del siguiente bien:

Se trata del 50 % cuota parte del predio Upito 3 Ubicado en la Vereda Camala de Flandes Tolima , el cual contiene los siguientes linderos en la escritura publica 108 de la Notaria Unica de Flandes de 1999 así : Partiendo del mojón marcado en el plano con el No.8 que está en la orilla derecha del rio Coello colindado con el lote No.2 de esta partición y siguiendo el curso de este rio, hasta su desembocadura en el rio Magdalena, siguiendo este último rio, aguas arriba, a encontrar el mojón marcado en el plano con el No. 9 que está en la orilla de este rio, colindando con el lote No. de esta partición, de este con azimut de 216 grados 10 minutos el mojón marcado en el plano con el No. 10 que está en la orilla derecha de la carretera que conduce a la población de Coello, colindando con el lote No.4 de esta partición: de este siguiendo la carretera mencionada con dirección s.e. a encontrar el mojón marcado en el plano con el No.7 que está en la orilla izquierda de la citada carretera colindado con el lote No.2 de esta partición, y de este con azimut de 243 grados 15 minutos a dar al mojón No.8 punto de partida. LINDEROS CATASTRALES: Por el Norte: Rio Coello. Por el Oriente: Rio Magdalena. Por el Sur: Sociedad Triturados del Tolima. Por el Occidente: Rio Coello AREA DEL LOTE SEGÚN ESCRITURA 117 Hectáreas con 9687 m2. AREA CATASTRAL DEL LOTE : 129 Hectáreas con 5000 m2, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 357-3389 de la oficina de instrumentos públicos de Espinal Tolima y Ficha Catastral: 00-01-00-00-007-0064-0-00-00-0000

Dicho inmueble fue avaluado pericialmente en la suma de NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 927.853.500,00) moneda corriente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Carrera 10 No. 37-39 Palacio de Justicia Dr. EMIRO SANDOVAL HUERTAS

correspondenciaj01cctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co

Telefax (091) 8310975

Que el 50% cuota parte objeto de subasta en le presente proceso es de CUATROCIENTOS SESENTAY TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS Mda/Cte.(\$ 463.926.758,00)

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de transcurrida una hora, por lo menos, diligencia que se celebrará de MANERA VIRTUAL, de conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto Legislativo 806 de 4 de junio de 2020, 21 y 23 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020, y el Acuerdo PCSJA20-11632 de 30 de septiembre de 2020, expedidos por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, y 7 y 9 del Acuerdo No. CSJCUA20-55 de 11 de junio de 2020, proferido por la Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca.

Se informa a los postulantes que diligencia de remate se surtirá de MANERA HIBRIDA, es decir, la audiencia de remate de manera virtual, y la recepción de los sobre cerrados en los cuales se encuentre la postura, se recibirán de manera física en la Secretaría del Juzgado, para lo cual deberá presentarse el interesado o persona autorizada en las Instalaciones de la Sede Judicial de Girardot e informar al personal de vigilancia de esta cita, antes de las 4:30 pm, quienes informaran de su asistencia al personal de Secretaría de este Juzgado para que se autorice su ingreso, por lo tanto, deberán tener en cuenta el tiempo de dicho trámite, para que sus sobres sean recepcionados oportunamente.

Para su ingreso al Despacho, deberán contar con las medidas mínimas de bioseguridad como son tapabocas, guantes y gel antibacterial, como también cumplir con las medidas sanitarias adoptadas por esta Sede Judicial para su ingreso y permanencia.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente aviso hoy, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

La Secretaria,

MARÍA FERNANDA SOTO GUAYARA

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
Carrera 10 No. 37-39 Palacio de Justicia Dr. EMIRO SANDOVAL HUERTAS
correspondenciaj01cctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax (091) 8310975